



CIERRE DEL 2do. MOMENTO PEDAGÓGICO

- •Lapso de cierre: Del 16 al 24 de marzo de 2020
- •**Proceso Valorativo:** En función de la última Unidad de Aprendizaje, Proyectos de Aprendizaje y/o socioproductivos que se hayan desarrollado hasta el viernes 13 de marzo de 2020.
- Actividades Didácticas Evaluativas

Nivel de Educación Inicial: Construcción de Carpetas Pedagógicas:

Producciones creativas, dibujos, plegados, mosaicos, rasgados, producciones de letras, palabras y números, pespunteado, entre otros.

Nivel de Educación Especial: Construcción de Carpetas Pedagógicas y/o Portafolios: (las actividades deben adecuarse de acuerdo a las potencialidades, posibilidades y necesidades de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos con necesidades educativas especiales y/o con discapacidad).

Producciones escritas, creativas e ilustradas, redacciones breves, elaboración de carteles, dibujos, plegados, mosaicos, rasgados, producciones de letras, palabras y números, entre otros.



•Nivel de Educación Primaria: Construcción de Carpetas Pedagógicas:

Producciones escolares y creativas, dibujos, mapas de conceptos, mapas mentales, descripciones, informes breves, proyectos, construcción de textos varios, entre otros.

•Nivel de Educación Media General: Construcción de Portafolio:

Informes, ensayos, trípticos, dípticos, mapas de conceptos, mapas mentales, laminarios, glosarios, resúmenes, sistematización de experiencias socioproductivas, entre otros.

•Nivel de Educación Media Técnica: Construcción de Portafolio:

Presentación de los prototipos, producciones socioproductivas, sistematización de experiencias socioproductivas o innovaciones, videos-micros, maquetas, informes, ensayos, trípticos, dípticos, mapas de conceptos, mapas mentales, líneas de tiempo, glosarios, resúmenes, entre otros.

•Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos: Construcción de Portafolio:

En atención a que la modalidad se encuentra en el inicio del 2do. período, las y los docentes organizarán sus estrategias pedagógicas en función de los Temas Generadores pertinentes: Sistematización de las investigaciones realizadas, ensayos, informes, proyectos, resúmenes, entre otros.



Proceso de entrega de las Actividades Didácticas Evaluativas:

Fecha: Del 24 al 25 de marzo de 2020.

Responsables: Padres, madres y representantes, Movimiento Bolivariano de Familia, Movimiento Hogares de la Patria, en articulación con las instituciones educativas.

Las madres, padres y/o representantes entregarán las actividades didácticas en las instituciones educativas:

Nivel de Educación Inicial: Subdirección Académica o Coordinación pedagógica.

Nivel de Educación Especial: Subdirección Académica o Coordinación pedagógica.

Nivel de Educación Primaria: Subdirección Académica o Coordinación de Primaria.

Nivel de Educación Media General y Técnica Coordinación de Control de Estudios y Evaluación.

Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos: Coordinación de Control de Estudios y

Evaluación y en las Escuelas de Artes y Oficios en la Dirección o Coordinación de Socioproductivos.

Entrega del 2do. Registro Informativo de los procesos de aprendizajes (boletines descriptivos e

informativos) podrán ser entregados, vía correo electrónico, whatsapp, o cualquier otro medio digital.

Fecha: Del 26 al 27 de marzo 2020.



ORIENTACIONES PEDAGÓGICA PARA LAS PASANTÍAS EN LA EDUCACIÓN TÉCNICA.

- Para las y los estudiantes del ultimo año de educación técnica (6to año) se sugiere que cada equipo directivo de las escuelas técnicas elaboren un plan para la atención de nuestras y nuestros estudiantes que empezarán las pasantías, recordemos que debe estar listo para el cierre del segundo momento. La o el director junto al coordinador de pasantías, ubicarán a las y los estudiantes en cada espacio. (asistan o no a la pasantía). Para ello se elaborará las siguientes orientaciones:
 - Nombrar un docente tutor que este constantemente comunicado con la o el estudiantes que atenderá.
 - El docente tutor debe generar un plan de trabajo donde la o el estudiante elabore las actividades desde su hogar. Por ejemplo en las escuelas técnicas industriales, la o el estudiante puede realizar un prototipo con materiales reusables e ir realizando informe descriptivo del proceso, en ese informe debe registrar el horario de trabajo.
 - En las escuelas técnica agropecuarias realizarán sus pasantías en la misma institución, pero se organizarán en grupos máximo de 10 estudiantes con un horario planificado por el equipo directivo, también pueden orientar realizando un cantero con siembra de ciclo corto.



3er MOMENTO PEDAGÓGICO PARA NIVELES Y MODALIDADES DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN BÁSICA

"CADA FAMILIA UNA ESCUELA" PROCESO EVALUATIVO DEL 3er MOMENTO PEDAGÓGICO



INICIO DEL 3er MOMENTO PEDAGÓGICO

- •3er Momento Pedagógico: Del 01 de abril al 30 de Junio de 2020
- Lapso de Aplicación: Mes de Abril.

Proceso Valorativo: Se abordará a través de **GUÍAS PEDAGÓGICAS**, en función de las Unidades de Aprendizajes, Proyectos de Aprendizaje y/o Socioproductivos, que se desarrollen durante el **Mes de Abril.**

Actividades Didácticas Evaluativas

Nivel de Educación Inicial: Construcción de Carpetas Pedagógicas:

Producciones creativas, dibujos, plegados, mosaicos, rasgados, producciones de letras, palabras y números, pespunteado, entre otros.

Nivel de Educación Especial: Construcción de Carpetas Pedagógicas y/o Portafolios: (las actividades deben adecuarse de acuerdo a las potencialidades, posibilidades y necesidades de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos con necesidades educativas especiales y/o con discapacidad).



•Nivel de Educación Primaria: Construcción de Carpetas Pedagógicas:

Producciones escolares y creativas, dibujos, mapas de conceptos, mapas mentales, descripciones, informes breves, proyectos, construcción de textos varios, entre otros.

•Nivel de Educación Media General: Construcción de Portafolio:

Informes, ensayos, trípticos, dípticos, mapas de conceptos, mapas mentales, laminarios, glosarios, resúmenes, sistematización de experiencias socioproductivas, entre otros.

•Nivel de Educación Media Técnica: Construcción de Portafolio:

Presentación de los prototipos, producciones socioproductivas, sistematización de experiencias o innovaciones, videos-micros, maquetas, informes, ensayos, trípticos, dípticos, mapas de conceptos, mapas mentales, laminarios, líneas de tiempo, glosarios, resúmenes, entre otros.

•Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos: Construcción de Portafolio:

En atención a que la modalidad se encuentra en el inicio del 2do. período, las y los docentes organizarán sus estrategias pedagógicas en función de los Temas Generadores pertinentes: Sistematización de las investigaciones realizadas, ensayos, informes, proyectos, resúmenes, entre otros.



• Proceso de entrega de las Actividades Didácticas Evaluativas:

Fecha: Del 27 al 30 de abril de 2020.

Responsables: Padres, madres y representantes, Movimiento Bolivariano de Familia, Movimiento

Hogares de la Patria, en articulación con las instituciones educativas.

Las madres, padres y/o representantes entregarán las actividades didácticas en las instituciones

educativas o las harán llegar vía correo electrónico, whatsapp o cualquier otro medio digital.

Nivel de Educación Inicial: Subdirección Académica o Coordinación pedagógica

Nivel de Educación Especial: Subdirección Académica o Coordinación Pedagógica

Nivel de Educación Primaria: Subdirección Académica o Coordinación de Primaria.

Nivel de Educación Media General y Técnica Coordinación de Control de Estudios y Evaluación.

Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos: Coordinación de Control de Estudios y

Evaluación y en las Escuelas de Artes y Oficios en la Dirección o Coordinación de Socioproductivos.

Entrega del Avance del Registro Informativo de los procesos de aprendizajes, podrán ser

entregados, vía correo electrónico, whatsapp, o cualquier otro medio digital.

Del 04 al 08 de mayo 2020.



La prevención en salud es responsabilidad de todos, es por ello, que exhortamos a toda la comunidad educativa al cumplimiento de las medidas preventivas emanadas por el Presidente de la República, MPPS y el MPPE, en cuanto al uso del tapa bocas, lavado de las manos, respeto a los utensilios personales y todas aquellas normas que vayan en pro de la seguridad y la salud de todas y todos.